

**4518** ACUERDO de 28 de febrero de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo del Pleno de 23 de noviembre de 2005.

Transcurrido el plazo otorgado por Acuerdo de 24 de enero de 2006 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (Boletín Oficial de 3 de febrero), para formular reclamaciones o subsanar los defectos contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocado por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en aplicación de lo dispuesto en la base III de la aludida convocatoria, la misma Comisión Permanente en su reunión del día 28 de febrero de 2006, dispuso lo siguiente:

Primero.-Aprobar y publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los aspirantes definitivamente admitidos y excluidos, para participar en las referidas pruebas de especialización.

Segundo.-Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de febrero de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### ANEXO

**Relación definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial**

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Blanco Saralegui, José María	33.447.974
2	Bleda Martínez, Roque	74.294.341
3	Corral Losada, M.ª Elena	27.439.348
4	Cuadrado Galache, María Begoña	7.864.938
5	Enrech Larrea, Eduardo María	40.878.173
6	Escarda de la Justicia, Javier	9.283.285
7	Fernández González, Víctor	25.589.776
8	Fernández Nebot, Pilar	26.012.197
9	Gallego Otero, Luis Antonio	7.838.421
10	García Marrero, Javier	45.445.361
11	Giménez Ramón, Rafael	33.402.766
12	Grande Bustos, Enrique	7.553.866
13	Gutiérrez Alonso, Diego	29.112.688
14	Iglesias García, Miriam	12.322.747
15	Jiménez Sánchez, M.ª Isabel	6.558.093
16	Marco Cos, José Manuel	17.427.816
17	Martín Alonso, Olga	5.368.747
18	Morata Escalona, Ana Isabel	12.370.768
19	Muñoz Juncosa, Carmen	17.697.511
20	Muñoz Paredes, Alfonso	9.435.802
21	Ontiveros Rodríguez, Francisco	44.217.974
22	Prado Cabrero, Lourdes	9.315.900
23	Presencia Crespo, Fernando	43.034.176
24	Prieto García-Nieto, Ildefonso	45.064.550
25	Prieto Ramírez, Luisa M.ª	4.180.494
26	Quintero Vicente, Myriam	28.914.310
27	Sánchez Gálvez, Francisco	24.170.878
28	Segura Rodríguez, M.ª Luisa	648.800
29	Senent Martínez, Santiago	24.324.163
30	Shaw Morcillo, Luis	25.994.939
31	Toro Peña, Juan Antonio	2.503.970
32	Vázquez Pizarro, María Teresa	11.954.417
33	Vilata Menadas, Salvador	22.552.392
34	Villena Cortés, Francisco de Borja	33.502.879

**Relación definitiva de aspirantes excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial**

(1)	Apellidos y nombre	DNI
A	Calvo Hernán, M.ª Jesús	44.384.196
A	Malagón Ruiz, Pedro José	30.508.547
B	Muñoz Pérez, Raúl Hugo	44.254.828

(1) Causa de exclusión:

- A: Presentar la solicitud de admisión fuera del plazo establecido.  
B: No acreditar dos años de servicios efectivos en la categoría.

**4519** ACUERDO de 28 de febrero de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno de 23 de noviembre de 2005.

Transcurrido el plazo otorgado por Acuerdo de 24 de enero de 2006 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (Boletín Oficial del 3 de febrero), para formular reclamaciones o subsanar los defectos contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas de especialización para cubrir ocho plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en aplicación de lo dispuesto en la base III de la aludida convocatoria, la misma Comisión Permanente en su reunión de 28 de febrero de 2006, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Aprobar y publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los aspirantes definitivamente admitidos y excluidos, para participar en las referidas pruebas de especialización.

Segundo.-Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de febrero de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### ANEXO

**Relación definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir ocho plazas de Magistrado Especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial**

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Alonso Molpeceres, M.ª Nuria	9.322.578
2	Altava Lavall, Manuel Guillermo	18.921.078
3	Campoy Miñarro, Manuel	23.230.525
4	Carles Vento, M.ª Desamparados	22.493.009
5	Ceres Montes, Concepción	22.546.732
6	Cortes López, Montserrat	33.377.658
7	De La Iglesia Palacios, Valentín José	16.580.237
8	Delgado López, M.ª de las Mercedes	5.909.432
9	Domínguez Calvo, Alvaro	2.643.838
10	Estévez Benito, Rafael	28.957.365
11	Fernández López, Juan Carlos	12.235.416
12	Franch Pastor, Rosa María	73.935.557

N.º	Apellidos y nombre	DNI
13	Gabriel Rodrigo, Susana	50.300.126
14	González-Casanova Ruiz, Juan Manuel	43.343.860
15	Herraiz España, Santiago	25.150.074
16	Hurtado Martínez, Juan Antonio	21.420.500
17	Jiménez Jiménez, Juan María	29.487.542
18	Jiménez Martín, Jorge	24.267.438
19	Lafon Nicuesa, Luis	29.156.948
20	López Peña, Claudia María	44.289.816
21	Martínez Sánchez, Francisca	21.955.582
22	Martínez Uceda, Antonio Carlos	26.022.823
23	Millán Herrandiz, M.ª Alicia	20.408.905
24	Miranda Agreda, Raúl Antonio	29.105.274
25	Molino Tejedor, Teodoro	3.444.004
26	Mora Alarcón, José Antonio	40.913.299
27	Morata Escalona, Ana Isabel	12.370.768
28	Mozo Amo, Jesús	9.251.316
29	Muñoz Cortes, Jorge Rafael	30.793.136
30	Muñoz Juncosa, Carmen	17.697.511
31	Narváez Bermejo, Miguel Angel	8.691.147
32	Núñez Tomas, María José	38.487.882
33	Ortiz González, María Arantzazu	20.149.296
34	Palomer Bou, Jordi	46.670.965
35	Pérez Conesa, Alfonso	22.944.563
36	Pleite Guadamillas, Francisco	3.826.239
37	Prados Frutos, Eduardo Javier	1.897.441
38	Reyes Martínez, Raquel Hermela	9.293.698
39	Roas Martín, Pedro Luis	28.749.830
40	Salgado Carrero, Celestino	1.921.640
41	Sánchez Magro, Andrés	3.828.280
42	Sansano Sánchez, Eduardo	22.945.531
43	Santiago Antuña, Paloma	9.415.098
44	Vega Cuevas, Esteban	12.695.509

**Relación definitiva de aspirantes excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir ocho plazas de Magistrado Especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial**

(1)	Apellidos y nombre	DNI
A	Bello Bruna, M.ª Susana	73.097.933
A	Colomina Cerezo, Pablo	43.721.914
A	López-Herrero Pérez, M.ª del Mar	24.880.879
B	Pérez Conejo, Lorenzo	25.312.626

(1) Causa de exclusión:

- A: Presentar la solicitud de admisión fuera del plazo establecido.  
 B: No acreditar dos años de servicios efectivos en la Carrera Judicial.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4520** RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2005.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 38038.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 14 de noviembre de 2005)

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 13. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 3. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 26. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 6. Denominación: Subalterno.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Analista de sistema.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Economista.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Telecomunicaciones.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Inspector de Tributos.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Cooperación Internacional.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Turismo.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Salud Pública.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 4. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante de Biblioteca.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Educador.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Prevención de Riesgos.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Técnico de Gestión de Consumo.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 8. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión Rama Social.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operador Ordenador.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Aplicaciones Informáticas.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 5. Denominación: Técnico Auxiliar Sanitario.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 7. Denominación: Técnico Auxiliar de Servicios Públicos.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 8. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 6. Denominación: Conductor.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guardamontes.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Perso-